



Lima, 14 de junio de 2024

RB-055-2024

**Señores**

Superintendencia del Mercado de Valores SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores

Presente.-

Estimados señores:

Les informamos en calidad de “Hecho de Importancia”, que la compañía ha suscrito un contrato definitivo para la venta del 100% de las acciones de su subsidiaria HIDROELÉCTRICA HUANCHOR S.A.C. a una empresa a ser constituida por EDF PERÚ S.A.C. y los siguientes fondos: (i) AC Capitales Infraestructure II L.P., administrado por AC Capitales Infraestructure II GP LLC; (ii) AC Capitales Fondo Infraestructura II y (iii) AC Capitales Fondo Infraestructura II GP, ambos administrados AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. La transacción se realizará a un valor de US \$ 46.8 millones de dólares, y su cierre está sujeto al procedimiento de control previo regulado por Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú -INDECOPI, así como a condiciones y ajustes usuales para este tipo de transacciones, el cual se espera que ocurra dentro de los siguientes 90 días.

Atentamente,

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**

Anahi Com Argüelles

**Representante Bursátil Suplente**